

DESPUES DE LA CATASTROFE

EL DIPUTADO SEÑOR PILDAIN VISITA RENTERIA

Salieron para Madrid los gestores que celebrarán hoy una reunión con los parlamentarios vascos. - La Junta Oficial de Socorros quedará constituida hoy

yo de las personas que pueden prestarlo y encarecen nuevamente la urgencia de la entrega de donativos, cualquiera que sea su naturaleza. PARA APLICAR LAS INYECCIONES ANTI-TIFICAS

acudan hoy mismo a Rentería a fin de dar comienzo al tratamiento anti-tífico por inyecciones. Es natural que esta asistencia facultativa es gratuita y se extenderá sin distinción de clases ni matices políticos.

Ahorros Provincial, para mañana jueves, a fin de tratar de la aportación de esta entidad a la suscripción abierta para remediar los daños. El ingeniero de Caminos provinciales dió cuenta al presidente de la Gestora de la visita por él girada a las carreteras de Guipúzcoa, debiendo hacer constar que ha quedado interrumpida la circulación en Irabia, por lo cual se hace el tránsito por la carretera de Magas.

Donativos recibidos por la Junta del Partido Nacionalista Vasco

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Euzkadi Buru Batzar ... 5,000,00', 'Donostia ... 1,000,00', 'G. Larrea ... 25,00', etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Ropas "El Barato" ... 100,00', 'Comestibles Casa Abonz ... 5,00', 'Desinfectantes Azcárraga ... 5,00', 'Vajilla Luis y Txomin ... 15,00', 'Muebles Concepción Egaña ... 25,00'

El presidente de la Gestora hizo saber que quería hacer constar su satisfacción por haber podido comprobar que todo el personal de sobrestantes capataces y camineros que constituyen el cuerpo de la Diputación, ha tenido un comportamiento admirable, digno de todo elogio, que ha estado a la altura de las circunstancias porque Guipúzcoa atraviesa.

Como antes decimos, en el Gobierno civil estuvieron entrevistándose con el gobernador el presidente de la Gestora con dos gestores más, los que le dieron cuenta de los acuerdos adoptados anteriormente para constituir una junta de socorros bajo la presidencia del señor Artoia.

Después de agradecer el gobernador la deferencia que para él había tenido la comisión gestora al concederle la presidencia de esa junta, nos manifestó que iban a empezar a actuar enseguida.

En esta junta después de tratar el plan a seguir, se tomarán acuerdos para ampliar la misma a fin de realizar una intensa labor y seguidamente se adoptarán las primeras medidas de socorro.

En el Gobierno civil estuvo ayer mañana don Guillermo Niessen para agradecerle la visita que el día anterior había girado el señor Artoia a su fábrica, una de las más afectadas por las inundaciones en aquella villa.

LA LABOR DE LAS CONSTITUYENTES

Termina el debate político y el Gobierno obtiene el voto de confianza por 189 votos en favor y 6 en contra

Del salón de sesiones se ausentaron radicales, progresistas, izquierda radical socialista y casi todos los federales y agrarios

Madrid. — Comienza la sesión a las cuatro y cinco. Preside el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se acuerda que pase a la Comisión una petición de suplicatorio. RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor TUNON DE LARA pide se conceda un crédito para los damnificados por los temporales y que el nuevo ministro de Instrucción Pública explique sus planes en la substitución de la enseñanza.

El señor CANET solicita que se active la tramitación de unos expedientes relativos al Cuerpo de Carabineros. El señor AYAST hace un ruego relacionado con la repatriación de españoles en Francia.

Le contestan brevemente los señores DE LOS RÍOS Y FRANCHY ROCA. El señor MOLPECERES pide que se anuncien los concursos de veterinarios que tomarán parte en la reforma agraria.

El señor USABIAGA hace un ruego sobre los temporales de Guipúzcoa y se adhiera a él el señor DE FRANCISCO. Continúa el DEBATE POLITICO

El señor ORTEGA GASSET (don Eduardo) rectifica rechazando algunos ataques de carácter personal que le dirigieron los señores Martínez Gil y Cordero.

Lee numerosos telegramas y cartas y muestra otros documentos que demuestran que la mayoría del partido federal no está conforme con el señor Franchy Roca.

Lee un acuerdo del Comité General, que señala como reos del crimen de Casas Viejas a los señores Azaña y Casares.

Exhibe un número de "Solidaridad Obrera" para demostrar que aún se aplica la ley de defensa. Como el señor CRESPO duda de la autenticidad de los telegramas, el señor ORTEGA GASSET le dice que todos los ha recibido el señor Pi y Suñer, presidente del Comité federal.

Agrega que el señor Azaña fué el autor del artículo de "El Sol" que atacaba al jefe del Estado. Pide explicaciones del "Adiós a la República" que hizo "El Socialista", y se extraña de que el señor Moreno Galvache no esté en el salón, habiendo pedido la palabra para expresar su actitud respecto al partido radical-socialista.

Pide al señor Barnés que explique cómo va a hacer la substitución de la enseñanza. El señor BALBONTIN se lamenta de la defección de los radicales.

Afirma que la ley de defensa de la república se sigue aplicando. Ataca al señor Largo Caballero por su discurso del sábado. Dice que la Prensa de derechas prepara un nuevo 10 de agosto, pero más terrible que el pasado. El ministro de la Gobernación —añade— sabe los nombres y aún no los ha encarcelado.

En el Norte hay 20.000 hombres armados y el Ejército es monárquico. Asegura que el general González Carrasco prepara una sublevación de las cábilas africanas. El MINISTRO DE AGRICULTURA anuncia que va a responder al señor Sánchez Román.

Atribuye el paro campesino al sistema de cultivo español y a la no realización de faenas que antes se realizaban todos los años. A remediarlo vino la ley de laboreo forzoso. Otro factor es la inmigración de trabajadores que en

desean organizar con objeto de allegar recursos con destino a los perjudicados por las últimas inundaciones. Como dicha sociedad estima que el Teatro del Príncipe es el más adecuado para estos fines, expresan en la carta que pueden disponer del mismo a partir de esta fecha hasta el 2 de Julio, incluyendo los domingos y los días festivos.

La Sociedad San Bartolomé ha presentado un escrito en la Alcaldía pidiendo autorización para el próximo día 23 hacer una cuestación con una carroza y una banda de música. El escrito pasó a la Comisión de Gobernación. REUNION DE LAS SOCIEDADES POPULARES EN LA UNION ARTE-SANA

Se convoca a todas las Sociedades populares de San Sebastián a una reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las diez y media de la noche, en los locales de la Unión Artesana. Esta reunión tiene por objeto cambiar impresiones, para organizar actos benéficos en favor de los damnificados en la reciente catástrofe.

Dado el interés que merece esta reunión, se solicita la puntual asistencia para conseguir la colaboración de todos, haciendo la gestión más eficaz y evitar estorbarse en sus respectivas iniciativas.

otras partes del mundo trabajaban. Para atender a esto el Gobierno ha implantado la intensificación de cultivos. Prueba el éxito de estas disposiciones el hecho de que este año, a pesar de la tendencia de no cultivar, la diferencia es escasísima.

Habla de la reforma agraria y hace notar que en todos los países en que se ha hecho ha habido una campaña contra ella, lo mismo que en España. Justifica el tiempo transcurrido porque hay que sujetarse estrictamente a la gran cantidad de los intereses que hiere y los que crea. La aplicación debe hacerse en los terrenos buenos al terminar de recolectar para no tener que indemnizar las cosechas.

Agrega que la ley de arrendamientos, la de bienes comunales y la creación del Banco agrario, que serán aprobadas inmediatamente, llevarán a cabo por entero la reforma.

Por último contesta brevemente a otros extremos. El señor SANCHEZ ROMAN manifiesta que él no ha preguntado al Gobierno por la política pasada, sino por la del porvenir. El ministro —añade— ha contestado explicando una obra por lo que se refiere al pueblo y a la reforma agraria. Todas las medidas adoptadas en cuanto al pueblo son insuficientes mientras no se asienten los campesinos en parcelas complementarias. Esta política se ha preconizado por la Oficina Internacional del Trabajo, pero no se ha podido hacer porque el ministro se opuso a que se hiciera constar así en la ley de reforma agraria. Después ha querido rectificar y no lo ha conseguido; y ha tenido que recurrir a hacer una especie de asentamientos por decreto, en noviembre pasado, con cargo a la subvención del Instituto de Reforma Agraria. De aquí surgió la tragedia, pues los obreros trabajaron la tierra y luego no se les pudo pagar los jornales, teniendo que acudir a abrir una cuenta de Tesorería en el Banco de España, lo cual es una ilegalidad. Y ni aún así ha podido salir del mal paso. Por eso dije que vuestra obra anterior no era un timbre de gloria.

Agrega que la intensificación, que debió limitarse a veinte días en Badajoz, se ha extendido por decreto a casi todas las provincias con evidentes perjuicios. Así, claro, se ha dado trabajo; pero no se han pagado los jornales. (Rumores y risas). Mas de mil millones supone el débito de todo esto. Si ésta va ser vuestra política agraria ¡jostamos divertidos! ¡Vaya S. S. a dar un paso por el campo y sufrirá un desengaño!

Pide que mediante otra ley se quite el tope que puso una enmienda del señor Mendizábal al exigir el previo inventario de los asentamientos. Creo que el ministro se ha dormido en la aplicación de la ley. Ese inventario estará terminado pronto y urge devolver las fincas no sujetas a la reforma agraria.

Dice que se ha hecho del Instituto de Reforma Agraria un órgano de la política ministerial y que debió haberse fundado un organismo autónomo. Critica también al señor Largo Caballero que derogó esa ley por decreto en donde le convino. (Rumores en los socialistas.)

Dice que al echar sobre sus hombros el ministro la responsabilidad de la política agraria, nos ha dado cuenta de la magnitud de su responsabilidad. Repite que no han constituido un programa de Gobierno las contestaciones de los ministros. Yo —agrega— aquí solo veo que lo que se busca es la solución política de cada día con el apoyo de los adeptos. Tened un poco de cuidado con vuestra satisfacción de que sois de izquierda. No desafortunéis ante el país una política que no puede estar ligada a vuestros desafortunados. (Grandes rumores y comentarios.)

Rectifica el MINISTRO DE AGRICULTURA. Dice que ya sabía que en esta polémica tenía que perder prestigio. Agrega que es muy posible que el Instituto de Reforma Agraria necesite modificaciones, y para ello el ministro acudirá a las Cortes cuando sea menester. Termina ratificando su confianza en su obra. Rectifica el señor SANCHEZ ROMAN.

Reconoce el mérito del ministro, pero —añade— no es bastante tener confianza en sí mismo para merecer la confianza de los demás. (Muy bien.) EL JEFE DEL GOBIERNO PLANTEA LA CUESTION DE CONFIANZA

EL JEFE DEL GOBIERNO (sensación) El debate ha durado ya bastante para que la Cámara pueda emitir su voto. Mi declaración ministerial ha sido tachada de vaga, pero yo aun la hubiera reducido más. En ella no ha influido la confianza ni el desengaño ni mi buen o mal humor. Yo he hecho la declaración ministerial para lograr la

confianza; no la seguridad. Por algo la confianza es revocable y se exige todos los días. (Rumores.) Naturalmente ante todo necesitamos la confianza de los republicanos afines. De las palabras del señor Sánchez Román parece que nosotros somos una incógnita que ha de despejarse enseguida para ver si la opinión está con nosotros. De sobra sabemos que no tenemos la confianza de una parte de la opinión; pero sí que una inmensa mayoría sigue nuestra política. (Rumores.) No me importa cómo la llaméis, aunque quien nos llama izquierdas son los enemigos del régimen. No es monopolio nuestra política de izquierda. Es cierto que el Gobierno se ha presentado sin programa. Para no saber qué quería decir mi frase "No somos Gobierno en liquidación", es preciso no darse cuenta de la situación en que esas palabras se pronunciaron. Quise decir que somos un Gobierno con amplio porvenir, sin limitaciones. Este Gobierno se caracteriza por querer aplicar las leyes ya votadas. El hecho de cambiar de ministro de Instrucción Pública no quiere decir que cambie de política el departamento.

Analiza el programa de trabajo que señaló para las Cortes y dice que el Gobierno da la máxima importancia a la hacienda pública, agravadas sus cargas antiguas y modernas, aunque el crédito del Estado es seguro y firme. Un buen presupuesto no puede remediar al economía nacional, pero uno malo puede arruinarla.

Afirma que las causas de la depresión actual son anteriores al régimen y, en parte, exteriores a España. Otro efecto es el antagonismo entre varios sectores de la economía española. Niega que la política interior tenga influencia en la depresión. No es razón el decir que se retrae el espíritu de empresa, porque este espíritu debe cesar si trae consigo la mesura de la masa. Hay una serie de dificultades que se acaban a la República. Pero yo digo que a un Gobierno que ha creado todo nuevo en España se le debe dar más campo y no creo que el mediano funcionamiento de algunos órganos del Estado sea causa de la República.

Afirma que no se puede vivir en el Parlamento sin oposición. Asegura que no hay síntoma alguno de reacción social. Hemos venido en la época de las vacas flacas para la economía mundial, y eso no lo podemos evitar; pero llevaremos la República a buen puerto. Vamos a la pacificación de los espíritus dentro del régimen, una vez convencidos de que éste es incommovible. El Gobierno —termina diciendo— está dispuesto a dar toda clase de facilidades, incluso con su propio sacrificio. (Aplausos.)

Rectifica el señor SANCHEZ ROMAN. Explica su concepto de derechas e izquierdas.

Agrega que el advierte que en todos sus discursos el jefe del Gobierno a venido a decir lo mismo: que no hay programa de Gobierno. Las leyes —agrega— no hay más que derogarlas o aplicarlas. Yo he oído al ministro de Agricultura decir que la ley de Reforma Agraria será rectificada. Eso es importante.

El señor AZAÑA: Eso es aplicaria. El señor SANCHEZ ROMAN: No, eso es modificarla, que es muy distinto. Termina insistiendo en sus manifestaciones y especialmente en conocer el modo cómo ha de llevarse a cabo la substitución de la enseñanza.

El PRESIDENTE anuncia que ha sido nombrado el señor BAEZA MEDINA vicepresidente primero, y la Cámara lo aprueba. Se lee una proposición incidental, en la que se pide el voto de confianza al Gobierno.

El señor BAEZA MEDINA la defiende brevemente. El señor GUERRA DEL RIO, radical, declara que no pueden votar la confianza al Gobierno porque sigue practicando la misma dañosa política. Por ello los radicales se abstendrán.

El señor ORTEGA GASSET declara que ha quedado bien clara la inoperancia del ministro de Agricultura y la sociedad de la crisis. Por eso votará en contra. El señor ROYO VILLANOVA manifiesta que la minoría agraria votará en contra del Gobierno, que se sostiene sobre los enemigos de España, que son los socialistas y los separatistas.

El señor CASTRILLO pide votación nominal y se ausentan del salón todos los diputados radicales, progresistas, izquierda radical socialista y casi todos los federales y agrarios. Queda aprobada la proposición por 189 votos contra 6.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.